

Expediente: 13379/17
Carátula: CREDINEA S.A. C/ MEDINA GABRIELA VERONICA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 17/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MEDINA, GABRIELA VERONICA-DEMANDADO
20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 13379/17



H106018141186

JUICIO : CREDINEA S.A. c/ MEDINA GABRIELA VERONICA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 13379/17.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 16 de octubre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 14/10/2024 presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL:

En cumplimiento con lo normado por el art. 609 del CPCyC, por Secretaría practíquese planilla fiscal a cargo del condenado en costas. Fecho, vuelvan los autos a proveer lo peticionado en relación a la planilla de actualización de capital practicada. JJA.J. 13379/17

Actuación firmada en fecha 16/10/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.